



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

La Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA) y la Asociación de Trabajadores de la Educación del Chubut (ATECH), convocaron al conjunto de las Organizaciones sociales del país y en especial de la Patagonia al "Tercer Encuentro Internacional en Patagonia para el Desarrollo Sustentable" a desarrollarse en la ciudad chubutense de Comodoro Rivadavia, y a fin de analizar entre todos la problemática ambiental y elaborar alternativas desde la educación, revalorizando la cultura regional, atendiendo a la diversidad y desarrollar estrategias para un desarrollo sustentable.

El encuentro esta auspiciado entre otras Organizaciones por la Secretaría de Desarrollo Sustentable y Política Ambiental de la Nación, Cámara de Diputados de la Nación, Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires, Universidad de la Patagonia San Juan Bosco, Universidad del Comahue, Universidad de Tucumán, INCUPO, ECOSUR, Taller Ecologista de Rosario, SOS Gualeguay, Fundación Cooperar, Greenpeace, SNES Francia, Fundación Charles Mayer Francia, IEAL, CNTE Brasil, FENAPES Uruguay, CUT Brasil y Redes Uruguay.

Como organigrama de los talleres y foros del encuentro, se han definido tres ejes, uno referido a la educación, con diferentes áreas de trabajo, otro sobre el modelo de desarrollo y las problemáticas ambientales, y el tercero vinculado a la diversidad cultural y las identidades culturales.

En base a estos tres ejes se diagramó el encuentro que se desarrollará entre los días 1° y 4 de noviembre del corriente año, teniendo talleres de trabajo, asambleas y disertaciones en foros sobre temas como: La cuestión ambiental desde la educación, el desarrollo y la cultura; Energía y políticas energéticas, Docentes para formador de formadores, directivos y supervisores; La enseñanza de la ecología en el patio de la escuela; Diversidad e identidad cultural; Producciones agrarias alternativas, bosques; Desertificación; Urbanismo ambiental; Turismo; Pesca; etcétera.

Cabe destacar que docentes e investigadores de nuestra provincia participarán y expondrán en este Tercer Encuentro y que con las conclusiones y propuestas de este Tercer Encuentro se redactará la Declaración de Comodoro Rivadavia, documento que será presentado a distintos Organismos provinciales, nacionales e internacionales para su consideración.

El desarrollo sustentable es el proceso que potencia, al máximo posible y de manera continua, la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales entendidas en su más compleja y sistémica visión, reflejándose en el mejoramiento de la calidad de vida de las personas que conforman los colectivos humanos, sin menoscabo de las dinámicas ambientales,



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

haciendo posible que este desarrollo no solo para las presen
tes generaciones, sino también para las que vienen.

Por ello:

COAUTORES: Ebe Adarraga, Oscar Eduardo Díaz



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social y educativo al Tercer Encuentro Internacional en Patagonia para el Desarrollo Sustentable, que se desarrollará en la ciudad chubutense de Comodoro Rivadavia entre los días 1° y 4 de noviembre del corriente año, convocado por la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CETERA) y la Asociación de Trabajadores de la Educación del Chubut (ATECH).

Artículo 2°.- De forma.